

# **NORMAS GENERALES PARA LA PREPARACIÓN DE UN ORIGINAL**

## **1. SUGERENCIAS GENERALES**

- a. Obtenga el material necesario de una bibliografía lo más completa y actualizada posible.
- b. Organice el material de acuerdo al orden seguido por otros autores en obras semejantes. Modifique o adapte ese orden si lo considera conveniente.
- c. Dependiendo del texto, éste deberá dirigirse inicialmente a sus colegas especialistas y posteriormente a residentes y por último a estudiantes.
- d. El lenguaje debe ser sencillo, sin redundancias, evitando anglicismos, términos “locales”, etc.
- e. Revise el manuscrito al menos tres veces, verificando datos, cifras, números, citas bibliográficas, cuadros y gráficas. Corrija errores de sintaxis y tipográficos.
- f. Evite generalidades y frases que no supongan para el lector información importante.
- g. Si tiene duda para incluir un cuadro o ilustración, pregúntese si usted como lector obtendría alguna enseñanza de ellos.
- h. Si va a utilizar material de alguna fuente (ilustraciones, cuadros o copia directa de párrafos) deberá obtenerse permiso por escrito del autor y de la casa editorial, acompañando copia del mismo con el manuscrito. Si se trata de la modificación de una ilustración, no es necesario pedir permiso, sin embargo, deberá darse el crédito oportuno, indicando la cita bibliográfica correspondiente.

La ley autoriza en su Título VI, Capítulo II, De la Limitación a los Derechos Patrimoniales, la cita de textos, siempre que la cantidad tomada no pueda considerarse como una reproducción simulada y sustancial del contenido de la obra; de aquí desprendemos que no establece un límite de palabras, por lo que existe actualmente por parte de MM la exigencia de que cualquier párrafo que se tome de otra obra, no importando el tamaño, para reproducirlo deberá obtener el permiso correspondiente.

Cualquier modificación debe ser autorizada también por el autor o en su caso por el titular de los derechos patrimoniales, ya que la Ley en su Artículo 21, fracción III, dice: ... Exigir respeto a la obra, oponiéndose a cualquier deformación, mutilación u otra modificación de ella....
- i. Si es necesario reproducir la cara de pacientes, deberán ser cubiertos los ojos de los mismos. Al utilizar radiografías, deberán eliminarse los datos personales de los pacientes.
- j. Si se trata de un texto sobre alguna materia de carreras universitarias, busque que coincidan los temas de éste con las guías o programas que llevan los estudiantes.

## **2. EL MANUSCRITO**

### **a. Características del manuscrito:**

Deberá ser entregado en disco compacto, utilizando procesador Word 7.0 para PC, acompañado de una impresión del mismo, en hojas tamaño carta, con márgenes de 1 1/2 pulgadas en los cuatro lados, en original (no fotocopias), de preferencia impreso en impresora láser con tamaño de fuente de 12 puntos y con letra de Times New Roman. El cd deberá etiquetarse con el nombre del autor y del capítulo.

El texto deberá ser engargolado. Las hojas deberán numerarse en forma consecutiva y no deberá escribirse en la parte lateral o posterior de las mismas. Las tablas o gráficas que se incluirán en el texto deberán ser escritas en hojas separadas, una tabla o gráfica por página, numeradas consecutivamente en el orden en que aparecen el texto. Las tablas se numerarán con números romanos y los cuadros y gráficas con números arábigos. Debe asegurarse que las tablas o gráficas estén citadas en el texto correctamente. Todas las tablas o gráficas deberán contar con pie de figura, la cual nunca deberán hacerse en la parte posterior de la figura.

La lista de referencias bibliográficas deberá incluirse en el orden en que son citadas en el texto, no por orden alfabético y se mencionarán como Referencias bibliográficas. Las referencias que no estén citadas en el texto, se mencionarán al final como Bibliografía recomendada. Cuando el capítulo esté listo para entregarse, deberá ordenarse de la siguiente manera:

1. Página de título, 2. Pagina con índice de capítulo y encabezados, 3. Texto. 4. Referencias y/o bibliografía, 5. Tablas y figuras.

**b. Longitud del manuscrito:**

Ésta estará determinada por el autor principal y dependerá de la amplitud e importancia del tema a tratar.

**c. índice y encabezados:**

Para estar seguros de la importancia de cada encabezado, hacer una lista del índice y encabezados del capítulo.

**d. Tablas:**

Éstas deberán estar escritas en páginas separadas, incluyendo una tabla o gráfica por página, a espacio sencillo. Deberán estar numeradas en el orden en que aparecen en el texto, usando números en dos partes: primero el número del capítulo, seguido de guión y posteriormente el número secuencial de la tabla o gráfica.

Las tablas no deberán rebasar nunca el alto o ancho de una página, para no tener que separarlas en dos hojas. Deben ser precisas y claras y estar bien alineadas. Si alguna ya fue publicada anteriormente, deberá incluirse el permiso correspondiente, ya que de lo contrario no podrá publicarse.

**e. Listas:**

Las listas que se hagan para un texto, donde se resuman síntomas nemotécnicas, etc., deberán ser citadas en el texto y ser entregadas por separado.

**f. Texto de la obra:**

Se sugiere escribir a doble espacio, dejando 3 cm de margen del lado izquierdo, 1.5 del derecho, 3 arriba y 2 debajo de cada página. Los títulos deberán aparecer en el centro de la página escrito en mayúsculas, dejando dos dobles espacios arriba y uno abajo. La importancia de cada título y subtítulo deberán señalarse en el índice de capítulos.

#### **g. Referencias:**

Cada capítulo tendrá sus propias referencias, en una proporción aproximada (dependiendo del texto) de 4 referencias por cada 2.5 páginas. Deberán seleccionarse aquellas que sean clásicas y las de actualidad.

La numeración en el texto y en las citas bibliográficas deberá ser por orden de aparición en el texto de cada capítulo, citándolas únicamente con un número sucesivo (sin flechas). Las referencias se escribirán de la siguiente forma:

Libros:

Apellido del autor o autores e iniciales del nombre, título del libro (en cursivas), casa editorial, ciudad, año de publicación y páginas de referencia.

Si se trata de un capítulo escrito por una persona distinta al autor del libro: Apellido e iniciales del autor del capítulo, título del capítulo, seguido de la palabra "En", apellido e iniciales del autor del libro, título del libro (en cursivas), casa, año de publicación, páginas de referencia.

En caso de tratarse de una revista:

Apellido e iniciales del autor o autores, nombre del artículo, nombre de la revista (en cursivas), año, volumen y número, página.

#### **h. Permisos:**

El autor de cada capítulo es el responsable de obtener los permisos para publicar algún elemento del capítulo, como figuras, tablas, ilustraciones o cualquier otro elemento que haya sido publicado por otro autor o por él mismo. Dicho permiso deberá entregarse por escrito y de preferencia deberá ser otorgado por la casa editorial que tenga los derechos. La carta deberá aclarar con precisión el elemento a ser publicado, para evitar controversias.

En caso de que se solicite el pago de alguna cuota, el autor responsable del capítulo será el responsable de ello; sin embargo, antes de realizarlo se sugiere contactar a la editorial que publicará el manuscrito para evaluar la posibilidad de conseguir el permiso sin que tenga que erogarse algún pago.

En caso de que algún elemento a publicar haya sido modificado o alterado, se sugiere contactar al editor para evaluar si la modificación fue suficiente como para evitar solicitar el permiso.

#### **i. ilustraciones y fotografías:**

Antes de entregarse a la editorial, deberán evaluarse las características de las mismas, debiendo satisfacer las condiciones de calidad requeridas para su publicación. Entregar las figuras en original de fotografía impresa o transparencia, señalando en la misma (en la cara posterior) la cabeza y pie de la misma. Cuando se entreguen las figuras en archivo electrónico, deberán haber sido escaneadas a cuando menos 300 dpi de resolución y no estar pixeleadas, realizadas en Photoshop o Illustrator con las extensiones .tif o .eps.